



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
VILLAVICENCIO (META)**

PROCESO No. 50001311002-2019-00238-00

EJECUTIVO DE ALIMENTOS

DEMANDANTE. JULIAN DAVID SANTA AGUIRRE

DEMANDADO. JOSE ISRAEL SANTA RAMIREZ

Villavicencio, a los once (11) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020). En la fecha y dando cumplimiento a lo ordenado en providencia de fecha 27 de julio de 2020, se efectúa la liquidación de costas, así:

AGENCIAS EN DERECHO\$ 220.000.00

GASTOS DE NOTIFICACIÓN.....\$ 44.000.00

TOTAL COSTAS PROCESO.....\$ 264.000.00

**SON DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL (\$264.000) PESOS
MONEDA CORRIENTE.**

**LUZ MILI LEAL ROA
SECRETARIA**

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO. Villavicencio, diecinueve (19) de febrero de dos mil veinte (2020). En la fecha, siendo las 7:30 a.m., fijo en lista por un día, la anterior liquidación de costas. A partir del catorce (14) de septiembre del corriente año queda a disposición de las partes por el término de tres (3) días, de conformidad con lo previsto en el art. 110 y 446 del C.G.P., vence el traslado el 16 de septiembre de 2020 a las 5:00 p.m.

**LUZ MILI LEAL ROA
SECRETARIA**